

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Trabajo Social, Forense y Penitenciario

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Criminología

**GRUPO:** 2122-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativo

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:** Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

**HORARIOS :**

	Día	Hora inicio	Hora fin
Martes		19:00	21:00
Jueves		19:00	21:00

**EXÁMENES ASIGNATURA:**

	Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
15 de junio de 2022		17:00	19:30	Aula 2104

DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** LUIS ALBERTO BAYÓN VEGAS

**EMAIL:** [labayon@uemc.es](mailto:labayon@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Martes a las 20:00 horas

**CV DOCENTE:**

Doctor en Medicina por la Facultad de Medicina de Valladolid

Especialista en Valoración del Daño Corporal

Máster en Valoración del Daño Corporal

Profesor Colaborador del Departamento de Medicina Legal de la Universidad de Valladolid

Profesor de las Asignatura Medicina Legal II y Medicina Legal III para el Título de Criminología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, desde el año 2010 al 2017.

Profesor de las Asignatura Medicina Legal en el Grado de Criminología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes año 2017

**CV PROFESIONAL:**

Asesor Médico de una Multinacional de Seguros.

Figuro como Médico Especialistas en Valoración del Daño Corporal, que a tenor de lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil, y en su artículo 341 en lo relativo a la designación judicial de peritos, realizan las periciales que le son solicitadas por los diferentes juzgados, en materia de Valoración de Daño Corporal. Las periciales versan sobre aspectos de la Medicina Legal y Forense: lesiones, secuelas, toxicología, estado psíquico y mental de lesionados, capacidad de obrar en materias civiles, etc.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

Te formará en la especialización criminológica de la delincuencia, el funcionamiento de las instancias oficiales competentes, las sanciones penales y medidas alternativas a la prisión, así como el régimen y tratamiento de los internos en los establecimientos penitenciarios.

En el ámbito de la Justicia Penal y del Sistema Penitenciario converge un importante y amplio elenco de profesionales potencialmente interesados en profundizar acerca de las distintas fases de ejecución del castigo, el modo de consecución de las alternativas a la prisión, o la implicación de los factores criminológicos y victimológicos en dicho proceso.

la organización y funcionamiento de la institución penitenciaria, el proceso de internamiento, el recluso, la intervención psicológica en las prisiones, la legislación, la Ley Orgánica General penitenciaria, el reglamento, la seguridad y disciplina, la mediación penal y la educación social e inserción social en medio semiabierto y abierto.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. DERECHO PENITENCIARIO

1. Informe General de Instituciones Penitenciarias
2. El criminólogo en las instituciones Penitenciarias
3. Jóvenes en Prisión
4. Concepto de sistema penitenciario. La pena
5. Sistema Penitenciario Español
6. Derecho Penitenciario

7. Política Criminal
  8. Régimen Penitenciario
  9. La seguridad en prisión
  10. Tratamiento penitenciario
  11. Permisos penitenciarios
  12. Libertad condicional
  13. El control de la actividad Penitenciaria. El juez de vigilancia Penitenciaria
  14. Penas y medidas alternativa
  15. Órganos colegiados
- 2. TRABAJO SOCIAL**
1. Políticas y trabajo sociales
  2. Contextualización del Trabajo Social
  3. Intervención del trabajo social
  4. Modelos de intervención del trabajo social
  5. Funcionamiento de los Servicios sociales penitenciarios
  6. Fundamentos del trabajo social
  7. Acción social penitenciaria
  8. Metodología del trabajo social
  9. Trabajo social. El equipo multidisciplinar
- 3. MEDICINA LEGAL PENITENCIARIA**
1. El médico en el ámbito penitenciario
  2. Documentos médico legales
  3. Partes de lesiones. Certificado de defunción
  4. Patología penitenciaria
  5. Drogodependencias en prisión : SE ESTUDIA LAS DROGAS MAS INPORTANTES EN PRESION TECNICAS DE PREVENCIAN Y SUS TRATAMIENTOS
  6. Manejo del recluso violento
  7. Muerte en custodia
  8. Huelga de Hambre
  9. Medios coercitivos
  10. Body packer
  11. Armas realizadas en prisión
  12. Autolesiones como medio reivindicativo
  13. El tatuaje en prisión
  14. Casos clínicos

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Se incluyen materiales convencionales impresos como libros y fotocopias, tableros didácticos como la pizarra y materiales no convencionales como presentaciones en Powerpoint, fotografías, y audiovisuales, películas y vídeos

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica del estudiante
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle
- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE01. Adquirir capacidad crítica en el análisis de la criminalidad y su impacto en la sociedad.
- CE14. Conocer y aplicar los diversos conceptos de la Sociología relacionados a la delincuencia, violencia , procesos de desviación, control y disciplinamiento social
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE25. Ser capaz de aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas formas de criminalidad

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocimientos generales de los contenidos teóricos de las materias
- Comprender la problemática que genera el internamiento y las dificultades para la reinserción
- Capacidad de redactar un informe social pericial y penitenciario
- Comprender y utilizar los diferentes conceptos normativos y metodológicos del trabajador social dentro de este ámbito.

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Mata y Martín, Ricardo M. (2019): Legislación penitenciaria y circulares e instrucciones.. COLEX. ISBN: 9788417618315
- Villanueva Cañadas (2018): MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA. ELSEVIER EDITORIAL. ISBN: 978849113096-3

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (2018): DSM 5. MANUAL DIAGNÓSTICO Y ESTADÍSTICO DE LOS TRASTORNOS MENTALES. . PANAMERICANA. ISBN: 9788491103721
- MARIA JOSE CARPIN CAPARROS (2017): MANUAL DE TRABAJO SOCIAL. . AGUACALARA. . ISBN: 9788480181440
- M.<sup>a</sup> JOSE MARTINEZ MARTINEZ (2005): MODELOS TEORICOS DEL TRABAJO SOCIAL. DIEGO MARIN. ISBN: 9788484254041
- TOMÁS FERNÁNDEZ GARCÍA (COORD.), YOLANDA MARÍA DE LA FUENTE ROBLES (COORD.) (2009): POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL.. ALIANZA.. ISBN: 9788420691343
- LEOPOLDO ORTEGA MONASTERIO (1991): PSICOPATOLOGIA JURIDICA Y FORENSE.. MASSON. ISBN: 9788476657898

##### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

###### INSTITUCIONES

[PENITENCIARIAS](http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/estadpm/manual_trabajo_social__09_04_2018.pdf)([http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/estadpm/manual\\_trabajo\\_social\\_\\_09\\_04\\_2018.pdf](http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/estadpm/manual_trabajo_social__09_04_2018.pdf))

Es la Web principal de instituciones penitenciarias

[REVISTA ESPAÑOLA DE SANIDAD PENITENCIARIA](http://www.sanipe.es/)(<http://www.sanipe.es/>)

Revista donde se publican artículos de los médicos de asistencia penitenciaria

[Publicación del Colegio de Abogados de Pamplona](http://www.derechopenitenciario.com) (<http://www.derechopenitenciario.com>)

A través del portal de derecho penitenciario damos a conocer toda la normativa más relevante y actualizada en materia penitenciaria de manera fácil y sencilla

[REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN CRIMINOLOGICA](https://reic.criminologia.net/index.php/journal)(<https://reic.criminologia.net/index.php/journal>)

Publica artículos científicos relativos a investigaciones originales y de sobresaliente relevancia científica en el ámbito de la criminología. La revista está abierta tanto a la investigación básica como a la aplicada

#### PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

##### METODOLOGÍAS:

###### MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Magistrales (exposición teórica) con contenidos teóricos y prácticos. En ellas se expondrán las principales ideas que forman parte del contenido de la asignatura.

###### MÉTODO DIALÉCTICO:

Se propondrá por parte del Profesor, dentro de la materia fundamental, algunas cuestiones de relevancia social, para ser sometidas a debate. Acudirán especialistas en la materia de la asignatura donde se expondrá temas relevantes y los estudiantes podrán preguntar del tema que se exponga o cualquier pregunta relacionada con la asignatura

###### MÉTODO HEURÍSTICO:

Mediante casos prácticos deberán los alumnos Identificar los problemas que se plantean y mediante diferentes métodos y técnicas organizadas poder llegar a la solución o resolución de los problemas, como son la causa de muerte, mecanismos de muerte etc.

##### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

###### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

24/02/2022 Examen Parcial 1 (Mitad de los temas)

19/05/2022 Examen Parcial 2 (resto de los temas)

Dentro de la planificación están las Tutoría Académica orientadas a revitalizar la práctica de la docencia, brindando a los estudiantes atención personalizada o grupal durante su proceso formativo, con el propósito de, detectar de manera oportuna y clara los factores de riesgo que pueden afectar el desempeño académico de los estudiantes.

Las Tutoría se realizarán a petición del profesor o por parte de los alumnos, individual o grupal. Las tutorías están orientadas a revitalizar la docencia, brindando a los estudiantes atención personalizada o grupal durante su proceso formativo con el propósito de detectar de manera oportuna y poder atender los factores de riesgo que pueden afectar el desempeño académico de los estudiantes.

La actividad tutorial contempla la realización de actividades planificadas individuales y grupales para mejorar el proceso de aprendizaje, generando

actitudes de conocimiento crítico y participativo.

Las tutorías, tanto individuales como las grupales se desarrollarán vía online o presencial

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

##### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
EXAMEN PARCIAL			X													X	X	
TRABAJO 1			X															
EXPOSICIÓN DE TRABAJOS				X														
TRABAJO 2									X									
EXPOSICIÓN DE TRABAJOS										X								
TRABAJO 3											X							
EXPOSICIÓN DE TRABAJOS 3												X						
EXAMEN PARCIAL														X		X	X	

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la asignatura se realizará con los siguientes elementos: 2 exámenes parciales y de dos a cuatro trabajos prácticos. A cada examen parcial se le atribuirá un valor del 40% de la puntuación total posible de la asignatura. A los trabajos se les atribuirá un valor total del 20% de la puntuación total posible de la asignatura.

##### Exámenes Parciales:

Cada examen parcial versará sobre una parte proporcional del programa de la asignatura, impartido a fecha de evaluación. El modelo de examen será tipo test, de respuesta múltiple (5 respuestas posibles) y con una única respuesta correcta; cada pregunta contestada correctamente sumará un punto; por cada respuesta incorrecta se restará 0,20 puntos de los obtenidos en las respuestas correctas; las preguntas no contestadas no puntuarán; y preguntas de respuesta corta. Para aprobar será necesario obtener el 50% de la puntuación máxima posible. La superación de este examen supondrá eliminar materia a evaluar.

Los alumnos que no hubiesen superado la totalidad de las materias impartidas en los exámenes parciales deberán examinarse del temario no aprobado en las convocatorias oficiales, de junio. Trabajos prácticos: Se propondrá a los alumnos, elaborar dos trabajos, sobre materias de interés relacionadas con la asignatura

*"En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten en su totalidad a la titulación o a la Universidad en su conjunto, se actuará conforme al protocolo específico aprobado <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>. En ese caso y por lo que se refiere a las actividades de evaluación previstas en esta guía docente tanto para la convocatoria ordinaria, se mantendrán todas las previstas pero adaptadas a un entorno remoto".*

En el caso de situación de confinamiento la prueba se realizará mediante teams manteniendo el mismo porcentaje 80 % nota final

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Examen único tipo test, de respuesta múltiple (5 respuestas posibles) y con una única respuesta correcta; cada pregunta contestada correctamente sumará un punto; por cada respuesta incorrecta se restará 0,20 puntos de los obtenidos en las respuestas correctas; las preguntas no contestadas no puntuarán. Para aprobar será necesario obtener el 50% de la puntuación máxima posible. Valor del examen 80% de la nota.

*"En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten en su totalidad a la titulación o a la Universidad en su conjunto, se actuará conforme al protocolo específico aprobado <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>. En ese caso y por lo que se refiere a las actividades de evaluación previstas en esta guía docente tanto para la convocatoria ordinaria, se mantendrán todas las previstas pero adaptadas a un entorno remoto".*

En el caso de situación de confinamiento la prueba se realizará mediante teams manteniendo el mismo porcentaje 80 % nota final

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40%
Pruebas objetivas	40%
Trabajos y proyectos	20%

#### EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el "Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19", así como a los Planes Específicos que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19 <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>